

**INFORME DE COMISARIO DE TRAMAYTU S.A.
EJERCICIO 2009**

Por medio de la presente cumplo con presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2009, acatando lo que disponen la ley, nuestros Estatutos y Reglamentos. Luego de realizar una revisión y análisis a los sustentos tanto de ingresos como gastos se establecen que los mismos justifican los movimientos de la compañía y que son el soporte para la elaboración de los Estados Financieros del Ejercicio económico 2009, los mismos que guardan relación con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las disposiciones de la Superintendencia de Compañía, por lo que no existe ninguna observación a los mismos.

Se debe hacer hincapié nuevamente que es preocupante la falta de liquidez de la compañía lo que se debe a que los socios no cumplen con el pago de las aportaciones mensuales que mantiene un saldo por cobrar de DIEZ Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS 70/100 al 31 de Diciembre del 2009 que se ha incrementado en relación al ejercicio anterior.

Según mi opinión el Estado de Situación Financiera o Balance General. Así como el Estado de Resultados o Gastos y Rentas, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2009.

Se recomienda realizar acciones legales a fin de obligar a los socios a cumplir con el pago de cuotas pendientes.

Dejo constancia de mi agradecimiento a todos los compañeros accionistas por la confianza depositada en mi persona lo que me ha permitido colaborar para la buena marcha de la institución y su engrandecimiento.

Es cuanto puedo informar en honor a la verdad para los fines pertinentes.

Atentamente,


Econ. MARCO FIGUEROA CH.
COMISARIO

